

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36765**    *JOSÉ ANTONIO DESCALZO CUBAS*

Doña Ángeles de las Heras López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Cuenca,

Hago saber: Que en la ejecución número 46/10 de este Juzgado de lo Social, seguida a instancia de don Julián Valero Roberto y otro, se ha dictado en el día 29 de noviembre de 2010 decreto por el que se declara al ejecutado don José Antonio Descalzo Cubas en situación de insolvencia total por importe de 3.160,45 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 29 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100088269-1**